Municipalidad de Santa Rosa del Monday

INTENDENCIA MUNICIPAL

Avda. Principal - Santa Rosa del Monday

Alto Paraná - Paraguay

Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604

e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

RESOLUCIÓN Nº 271/2012 (I.M.)

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA EMPRESA ASEGURADORA DEL SUR S.A (ASUR) PARA LA ADQUISICION DE SEGURO DE VEHICULO MUNICIPAL "MITSUBISHI L200 GL DOBLE CABINA 4X4 - SEGUNDO LLAMADO.-

Santa Rosa del Monday, 22 de Junio de 2012

VISTO: La recomendación emanada del Comité de Evaluaciones de la institución, de la fecha 21 de Junio del corriente año; y

CONSIDERANDO: QUE, trascripta la misma dice, en lo pertinente: "Que, en el marco del procedimiento de Contratación Directa para la adquisición de Seguro de Vehículo Municipal MITSUBISHI L200 GL DOBLE CABINA 4X4 – segundo llamado, se ha presentado la siguiente oferta: **ASEGURADORA DEL SUR S.A (ASUR)** por un monto de GS: 4.000.000 (guaraníes Cuatro millones).

QUE, la Ley Nº 2051/03 "Contrataciones Públicas", en su Artículo Nº 34 inc. c) indica: *para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.*

QUE, esta institución requiere contar con dicho servicio, a los efectos de cubrir todas las necesidades Administrativas, por lo cual, hemos iniciado el procedimiento de contratación en referencia.

POR TANTO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL MONDAY

RESUELVE:

ART. 1º: ADJUDICAR a la empresa **ASEGURADORA DEL SUR S.A (ASUR)** para la adquisición de SEGURO DE VEHICULO MUNICIPAL MITSUBISHI L200 GL DOBLE CABINA 4X4 – SEGUNDO LLAMADO, por un valor de **GS: 4.000.000** (guaraníes cuatro millones).

ART. 2º: COMUNICAR a la adjudicada en el plazo indicado en la Resolución Nº **240/12 (I.M.).**

ART. 3º: COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, DNCP y a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

DADA EN EL DESPACHO DEL INTENDENTE MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL MONDAY, A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DOCE.-

Marta Petter de Villalba
Secretaria General

María Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal